



Avicola Villa Lucia SAS.

NIT: 901.103.182-3

Bucaramanga, Abil 26 de 2.019

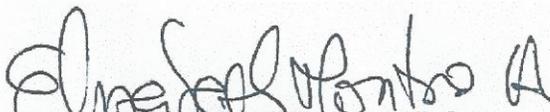
CERTIFICA QUE:

Por medio de la presente nos permitimos certificar que el trabajo de plan de mejoramiento fue aprobado, puesto que algunas de las estrategias planteadas son viables en nuestra empresa **AVICOLA VILLA LUCIA S.A.S.** Los estudiantes que realizaron el estudio fueron **YUDY VANESSA GOMEZ QUINTERO** con cedula No. 1.095.944.746, **ELIANA MENESES MAX** con cedula No. 1.002.361.497 **MARITZA MEZA FLOREZ** con cedula No. 1.100.889.108 y **EDGAR MAURICIO JAIMES RODRIGUEZ** con cedula No. 1.096.957.418, dirigido por el docente **ISMAEL ENRIQUE IBÁÑEZ PEÑUELA**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.101.688.969 de Socorro, integrante del grupo de investigación **GICSE** de las Unidades Tecnológicas de Santander. El proceso realizado fue **LA ORGANIZACIÓN DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS** en el primer semestre del año 2.019. De otro lado, el trabajo aporta al crecimiento de la empresa, dado que ha permitido realizar los procesos administrativos y operativos de forma eficiente, logrando optimizar los recursos, tiempo y disminución de gastos, siendo una innovación en la gestión empresarial de tipo organizacional, y genera un secreto empresarial por la relevancia de la información para la toma de decisiones.

Agradecemos el tiempo y el interés para el desarrollo del trabajo.

La presente se expide a solicitud del interesado

Cordialmente


ELIZABETH MONTERO ARDILA
AVICOLA VILLA LUCIA S.A.S.
Representante legal
901.103.182-3